

administración autonómica

DIRECCIONES PROVINCIALES

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO
CIUDAD REAL**

Anuncio de 06-11-2017, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211103746).

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en los artículos 9.2, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O. - C.M. número 131 de 22-06-2007), se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación, siendo los bienes y derechos afectados por el procedimiento los que se insertan en este anuncio:

Número de expediente: 13211103746.

Solicitante: Unión Fenosa Distribución, S.A.

Título del proyecto: Reforma de línea aérea MT 15 kV CUB-702 de 2529 m y 23 apoyos.

Situación: Polígonos 184, 201, 188, 200 y 198 del término municipal de Alhambra.

Finalidad: Mejora de la calidad de suministro.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Dirección Provincial, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2017.-El Director Provincial, Agustín Espinosa Romero.

Localidad	Nº orden	Nº apoyos	Superficie apoyos	Longitud	Servicio permanente	Ocupación temporal	Pol.	Par.	Referencia catastral	Propietario	Naturaleza terreno
Alhambra	1	0	0	4,75	66,5	0	184	00164	13010A184001640000BU	Amable Gómez Gómez.	Labor secano
Alhambra	3	0	0	41,91	586,74	0	184	00138	13010A184001380000BG	Carmen Gómez Díaz Cano	Labor secano
Alhambra	4	0	0	0	4,1	0	184	00027	13010A184000270000BI	Antonio Gómez de Torres	Labor secano
Alhambra	8	0	0	0	5,21	0	201	00049	13010A201000490000YE	Jacinta Chaparro Chaparro e Isabel Chaparro Chaparro	Pastos
Alhambra	9	1	0,81	77,75	1.088,5	100	201	00066	13010A201000660000YP	Trinidad Sánchez Sánchez, Herederos de Ángel Jiménez Horcajada y Herederos de Micaela Sánchez Jiménez	Pastos
Alhambra	10	0	0	0	132,98	0	201	00069	13010A201000690001UG	Antonio Gigante Simón	Labor secano
Alhambra	15	1	0,81	24,36	341,04	100	201	00074	13010A201000740000YO	Juan Gómez Soria	Labor secano
Alhambra	17	0	0	2,17	30,38	0	188	00113	13010A188001130000BL	Juan Gómez Soria	Labor secano
Alhambra	26	0	0	0	78,98	0	197	00091	13010A197000910000BH	Gonzalo Gómez Soria	Labor secano
Alhambra	29	0	0	108,16	1.514,24	0	198	00093a	13010A198000930000BE	Alejandra Merino Chaparro	Pinar maderable
Alhambra	30	1	0,64	40,61	568,54	100	198	00093b	13010A198000930000BE	Alejandra Merino Chaparro	Encinar
Alhambra	35	1	0,64	145,13	2.031,82	100	198	00086	13010A198000860000BD	Alejandra Merino Chaparro	Pinar maderable
Alhambra	36	1	0,81	127,17	1.780,38	100	198	00103	13010A198001030000BG	Herederos de Vicente Gómez Arias	Labor secano
Alhambra	38	4	2,41	324,74	4.546,36	400	198	00076	13010A198000760000BL	Herederos de Vicente Gómez Arias	Labor secano

Anuncio número 3990

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>